

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona representante legal de la persona moral Mas Espacio SA de CV considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones\\_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del *Acta de entrega- recepción* relacionado con el contrato 70240432 relativo al *Mantenimiento al sistema de estantería compacta*, por el periodo del 7 de noviembre al 6 de diciembre de dos mil veinticuatro para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Laura Anastacia Vargas Amores**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado No. 70240432**

Siendo las once horas del dos de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70240432** del "Mantenimiento al sistema de estantería compacta" en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y Laura Anastacia Vargas Amores Administradora del Contrato, y por parte del prestador de servicios Más Espacio SA de CV y el Lic. Sergio Del Valle Rodríguez, apoderado legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70240432**, relativo al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

**ANTECEDENTES**

Con fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, se firmó el contrato simplificado **No. 70240432** de los servicios relativos al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta" en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala" con un monto original de contrato de \$26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$4,160.00 (cuatro mil ciento sesenta pesos 00/100) menos el 3% de retención del impuesto sobre nóminas Tlaxcala que asciende al importe de \$780.00 (setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$29,380.00 (veintinueve mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un (1) pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera a través de un Listado de Verificación.

Por lo tanto, cubrir si así procede los \$26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) más el 16% impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$4,160.00 (cuatro mil ciento sesenta pesos 00/100) menos el 3% de retención del impuesto sobre nóminas Tlaxcala que

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

asciende al importe de \$780.00 (setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto total de \$29,380.00 (veintinueve mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de treinta días naturales comprendido del día siete de noviembre al día seis de diciembre de dos mil veinticuatro de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado trece de noviembre con fecha de terminación el veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

<p><i>wa</i></p> <p>SEC.01</p>	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE ESTANTERÍA MÓVIL COMPACTA, FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES Y SENCILLOS EN DOS ÁREAS, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES Y SENCILLAS, BASES MÓVILES, PANELES FRONTALES, RUEDAS Y MANIVELAS. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.</p>	<p>SISTEMA</p>	<p>1.00</p>
	<p>• 08 Base Móvil Doble. Tres Secciones. Frente 0.61 M. x largo 3.05 M. 9 niveles.</p>		

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

Xlbt991tsnE5sGjpp6t4AxyvDZlpbz7SgNmwkkgfGandjN63YfP#8#4=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70240432** relativo a los trabajos del "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 26,000.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 26,000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 26,000.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 4,160.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES (3% ISN TLAXCALA)	\$ 780.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 29,380.00

*wa*

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:



	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As-built):	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

X:\1999\1511\B\SG\1p\614A.X\12\1p\17\SG\N\m\1k\kgf\G\nd\N\6\3\VF\#8#4=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes: ( ) ( ) (X)

Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados: ( ) ( ) (X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las once horas con treinta minutos del dos de diciembre de dos mil veinticuatro.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"JOSÉ MIGUEL GURIDI ALCOCER" EN  
TLAXCALA, TLAXCALA.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Laura Anastacia Vargas Amores  
Administradora del Contrato

\_\_\_\_\_  
Arq. Bernardo Cervantes García  
Supervisor asignado

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS "MÁS ESPACIO SA DE CV"**

\_\_\_\_\_  
Lic. Sergio [Redacted] dríguez  
Ap [Redacted]

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al sistema de estantería compacta en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala".

Xt16994ism.P.6jS.G7j0614A.XkTZpb5%gNhwkkgfGnUjN63W/PF48#4=